

citadas sociedades, ejerciendo las competencias de la Junta General de Accionistas, después de aprobar tanto el balance de fusión como el proyecto de fusión por absorción, decidió el día 10 de mayo de 2006, aprobar la fusión mediante absorción de Terra Networks España, S.A., Sociedad Unipersonal (como sociedad absorbida) por Telefónica de España, S.A., Sociedad Unipersonal (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquella sociedad y transmisión de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión formulado y suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes el día 7 de abril de 2006 depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 4 de mayo de 2006.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, los acreedores de las sociedades indicadas podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contando desde la fecha del tercer anuncio de fusión.

Madrid, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración Telefónica de España, S.A., Sociedad Unipersonal, Pablo de Carvajal González.—Los Administradores Mancomunados Terra Networks España, S.A., Sociedad Unipersonal, Luis Velo Puig-Durán y Rafael Casado Arias.—30.463. 1.ª 29-5-2006

TERRAZOS IRIONDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General de Accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos de la sociedad Terrazos Iriondo, Sociedad Anónima, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria para el próximo día 30 de junio de 2006, a las 17,30 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria a las 18,30 horas, en la sede social de la empresa, sita en el Polígono Galartza, 8 de Etxebarria.

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas.
Segundo.—Informe de gestión.
Tercero.—Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

En Etxebarria, 25 de mayo de 2006.—El Presidente, José Antonio Ibarlucea Egaña.—33.551.

TILDE SERVICIOS EDITORIALES, S. A.

El Administrador de la Compañía, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de ésta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las 17.30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la empresa (Príncipe de Vergara, 136) y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente día 30 de junio en el mismo lugar y hora. Al objeto de deliberar y resolver a cerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005.
Segundo.—Aplicación del resultado.
Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y del informe de gestión.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Lectura y aprobación del Acta si procede.

Los señores socios podrán examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío, de forma gratuita de una copia de toda la documentación.

Madrid, 22 de mayo de 2006.—El Administrador Único, Juana Abellán Ripoll.—31.673.

TODOPE, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General a celebrar en el domicilio social de la mercantil, Guardamar del Segura (Alicante), calle Dunas, 16, bajo, el día 30 del mes de junio del presente año, a las 9,00 horas; con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales; propuesta de aplicación del resultado; y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31/12/2005. Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión.
Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Guardamar del Segura, 17 de mayo de 2006.—Administrador único, Domingo Parres Ruiz.—30.087.

TOT COLOR, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de los Administradores mancomunados se convoca a los señores accionistas a reunión de Junta general ordinaria a celebrar en el despacho de abogados Pierre/Ustrell sito en Sabadell, Passeig de la Plaça Major, 26, 2.º, el próximo día 30 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera y única convocatoria, a fin de deliberar y acordar lo pertinente de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si cabe, de las Cuentas Anuales de esta compañía y la gestión social llevada a cabo por los Administradores en el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005, y aplicación de los resultados obtenidos.
Segundo.—Renovación de administradores.
Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

La acreditación para la asistencia a la Junta y emisión de voto se verificará conforme previenen los artículos 104.1 y 44 respectivamente, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad a lo previsto en el artículo 212 de la precitada Ley, los accionistas tienen a su disposición desde este momento, todos los informes y documentos preceptivos legalmente, los cuales les serán remitidos gratuitamente al domicilio que indiquen.

Sabadell, 24 de mayo de 2006.—Los Administradores mancomunados, Jaume Giménez Vallribera y Lluís Bertrán Vila.—33.540.

TOÑO GRACIA BUFFETS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Don Carlos Javier Collado Granadino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 97/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de don David Sarría Romero y otro y contra Toño Gracia Buffets, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 8 de mayo de 2006 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por

importe de 9.700 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 8 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial, Carlos Javier Collado Granadino.—29.820.

TRANSBASERVI 2003, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria del Juzgado Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 145/2005 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de Jimmy Javier Zambrano Vera, contra Transbaservi 2003, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en el día de la fecha que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara la insolvencia provisional de la empresa Transbaservi 2003, Sociedad Limitada, a los fines de la presente ejecución, en el sentido legal y con carácter provisional, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegara a mejor fortuna para responder el débito de 1130,46 euros de principal que adeuda la empresa Transbaservi 2003, Sociedad Limitada.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial.—31.151.

TRANSPORTES EL TEMPLE, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

Declaración de insolvencia

Don Diego Julio Lechuga Viedma, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Granada,

Hago Saber: Que en los autos 1150/03 hoy ejecución 88/04 seguidos en este Juzgado se lo Social a instancia de María del Mar Zurita González, contra «Transportes el Temple, Sociedad Cooperativa Andaluza», sobre reclamación de cantidad se ha dictado resolución de fecha cuya parte dispositiva contiene el siguiente particular:

Se declara la insolvencia parcial, por ahora y, con carácter provisional, a la empresa ejecutada «Transportes el Temple Sociedad Cooperativa Andaluza» para hacer pago al actor María del Mar Zurita González, la cantidad de 14.387,10 euros más los intereses legales y costas sin perjuicio de que si llegara a mejor fortuna y pudieran hacerse efectivas sus bienes las cantidades que por principal y gastos está obligada a satisfacer se prosiguiera la ejecución.

Granada, 11 de abril de 2006.—Secretario Judicial, Diego Julio Lechuga Viedma.—29.386.

TRANSPORTES ENRIQUE HEREDERO, S. A

Junta General Ordinaria

Transportes Enrique Heredero, Sociedad Anónima, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la Sociedad a las dieciocho horas del 29 de junio de 2006 en primera convocatoria y a la misma hora el 30 de junio en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Del ejercicio 2005, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado.

Segundo.—Retribución de los consejeros para el ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Aranda, 25 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración. Enrique Heredero Marti.—33.555.

TRANVÍA DE MONDARIZ A VIGO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, en la calle Policarpo Sanz, número 1, oficina 109 de Vigo, el día 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar, del día siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2005.

Cuarto.—Modificación de los artículos 29 y 31 de los Estatutos de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las propuestas de modificaciones de los estatutos sociales, los correspondientes informes de Administradores y los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Los señores accionistas con derecho de asistencia que posean o representen un mínimo de 30 € nominales - 5.000 pesetas - deberán depositar sus acciones o documentos que las suplan, en la oficina de la Sociedad (calle Policarpo Sanz, número 1, Oficina 109, de Vigo), hasta con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta General, en horario de diez a trece treinta horas. En los resguardos y certificaciones de depósitos deberá constar la serie o numeración de las acciones a efectos de votación.

Vigo, 22 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge-Antonio Fernández Armesto.—33.585.

TRANVÍAS ELÉCTRICOS DE VIGO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el salón de actos Otero Pedrayo del Club Financiero de Vigo en la calle García Barbón, número 62, de Vigo, el día 29 de junio de 2006, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar, del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorizaciones para la formalización, desarrollo y ejecución de los acuerdos aprobados.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general en cualquiera de las formas previstas en la Ley.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Los señores accionistas con derecho de asistencia y que hayan canjeado los títulos, que posean o representen un mínimo de 500 € nominales (antes de la ampliación, 5.000 pesetas) en acciones de la sociedad tendrán a su disposición en las oficinas de la sociedad la tarjeta para asistir a la Junta. Aquellos accionistas que no hubieran canjeado sus títulos, deberán depositar sus acciones o documentos que las suplan en la oficina de la sociedad (calle Policarpo Sanz, número 1, Oficina 109, de Vigo) a partir del próximo día 9 de junio hasta el 23 de junio, en horario de diez a trece treinta horas y de diecisiete a diecinueve horas.

En los resguardos y certificaciones de depósitos deberá constar la numeración de las acciones a efectos de votación.

Vigo, 24 de mayo de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, don Jacobo Fontán Domínguez.—33.586.

TU BUSCADOR DE INFORMACIÓN, S. A.

Doña María Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (La Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución 41/06, seguida en este Juzgado a instancia de doña M.^a Belén Barros Noya, con DNI n.º 33.296.892, contra Tu Buscador de Información, S. A., con CIF A-36396125, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto en el día de la fecha cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

S.S.^a dijo: Se declara la insolvencia provisional total de la empresa deudora Tu Buscador de Información, Sociedad Anónima, por la suma total de 2.140,38 euros de principal, más 44,57 euros en concepto de intereses, gastos y costas, importe total de la presente ejecución, frente al actor-ejecutante doña M.^a Belén Barros Noya, por ahora y sin perjuicio, conforme se indica en el anterior fundamento, de continuar la misma si en el futuro mejorase de fortuna, librando edicto al Boletín Oficial del Registro Mercantil, a fin de publicar la presente resolución.

Santiago de Compostela, 11 de mayo de 2006.—María Pilar García de Evan, Secretaria judicial.—29.856.

TURBOCOMPRESORES NAVALES, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, a las catorce horas del día 29 de junio del 2006, en primera convocatoria y en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio del 2006, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de cuentas anuales, Balance General y Cuentas de Resultados. Memoria e informe de gestión relativa al ejercicio 2005.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas, tienen a su disposición, para examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser

sometidos a la aprobación, de la misma, como asimismo pedir la entrega de copias de los mismos o su envío a sus domicilios.

Las Palmas de Gran Canaria, 22 de mayo de 2006.—El Administrador único, Pedro Rodríguez de León.—31.702.

TURISMO BALEAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Ibiza, hotel Montesol, paseo Vara de Rey, n.º 2, el próximo día 30 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, el siguiente día y en iguales hora y lugar en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes en relación con los asuntos que se comprenden en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Delegación de facultades y poderes en el Administrador, para llevar a término la formalización de los acuerdos, que, en su caso, se adopten en la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores a tales efectos.

La Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio 2005, así como el informe sobre los demás puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, donde podrán ser examinados; no obstante, aquellos socios que lo deseen podrán solicitar que les sean enviados a su domicilio, donde los recibirán gratuitamente.

Ibiza, 10 de mayo de 2006.—Felipe Cercadillo García, Administrador.—29.040.

TURISMO Y SOL DE CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida Grandes Playas, complejo turístico Los Delfines, en Corralejo, La Oliva, el día 28 de Junio de 2006, a las 12 horas en primera convocatoria, y el día 29 de Junio de 2006, a las 12 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la labor desarrollada por el Administrador y ratificación de todos sus actos y contratos y renovación o cese del mismo.

Tercero.—Apoderamiento para la presentación y depósito de las cuentas anuales.

Cuarto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

La documentación necesaria para asistir a la presente convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social, Avenida Grandes Playas s/n. Complejo Turístico Los Delfines, en Corralejo, La Oliva, a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Corralejo-La Oliva-Fuerteventura, 19 de mayo de 2006.—El Administrador Único, José María Rey Mayor.—33.795.